



RESOLUCION DCS 034/2026

Ref. Expediente 599/2026

Bahía Blanca, 4 marzo de 2026

VISTO:

La convocatoria para la reparación de equipos, realizada por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha convocatoria incluye reparación de equipos cuyo costo total, incluidos mano de obra, adquisición de partes y respuestos, gastos de importación, fletes y seguros, no supere los cuatro mil dólares (USD 4.000) ni sea inferior a mil dólares (USD 1.000);

Que el simulador matero y neonatal Noelle para entrenamiento de partos y cuidados neonatales requiere de reparaciones de canal de parto, placenta y feto;

Que dichas reparaciones tienen un costo total de cuatro mil setecientos dólares (USD 4.700);

Que dichas reparaciones son las esperables en el tiempo de uso, según los manuales técnicos del equipo;

Que el costo actual del equipo es de treinta y dos mil quinientos dólares (USD 32.500);

Que este simulador es de gran utilidad para las carreras de Medicina, Lic en Obstetricia y Lic en Enfermería, así como en distintas actividades de vinculación tecnológica;

Que si bien el tope de gasto cubierto por la convocatoria es de cuatro mil dólares, el Departamento puede afrontar el gasto remanente (setecientos dólares) desde sus gastos de funcionamiento;

Lo aprobado en sesión plenaria del 4 de marzo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Avalar la presentación de la reparación del simulador materno y neonatal Noelle para entrenamiento de partos y cuidados neonatales, ante la convocatoria realizada por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología, por un costo de cuatro mil dólares (U\$S 4.000)

ARTICULO 2º: El costo de la reparación no cubierto por la SGCyT, será financiado mediante la partida de gastos de funcionamiento del DCS (015.001.000 – 01.00.00.05.00)

ARTICULO 3º: Pase al Consejo Superior Universitario a sus efectos y cumplido, vuelva.